



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 2 de febrero de 2022**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **2 de febrero de 2022, a las 08:30 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2022/2 Ordinaria 26/01/2022

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP 2022/74 Correspondencia y Disposiciones Oficiales JGL 02-02-2022.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2021/914 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ Reina Victoria.

2.2.2. PRP 2022/19 Solicitud de uso del Teatro Cervantes por parte de la Asociación Euphoria Dance.

2.2.3. PRP 2022/20 Solicitud en materia de estacionamiento plaza de discapacidad en C/ Reina Victoria.

2.2.4. PRP 2022/61 Solicitud de uso Auditorio Municipal por la Asociación Músico-Cultural y Juvenil Banda CC y TT Cristo de la Elevación.

2.2.5. PRP 2022/69 Solicitud de uso del Salón de Actos de la Casa de Cultura por parte de la Cooperativa Vinícola del Carmen.

2.2.6. PRP 2022/70 Solicitud de uso del Teatro Cervantes por parte de la Asociación de Mujeres Hontanillas.

2.2.7. PRP 2022/71 Solicitud de uso del Teatro Cervantes por parte del Conservatorio Profesional de Música.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
01/02/2022	
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	
Firma 1 de 2	ALCALDE
31/01/2022	
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	63a01d11266d4914bd2d4be4bea78f2e001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/123 - Fecha Resolución: 01/02/2022





2.2.8. PRP 2022/72 Solicitud de uso del Salón de Actos de la Casa de Cultura por parte de Bodegas.

2.2.9. PRP 2022/78 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ García León.

2.2.10. PRP 2022/80 Solicitud cesión instalaciones – Centro de Empresas -CIEES – por Rodríguez y Dieste, S.L.

2.2.11. PRP 2022/81 Solicitud Sala de Catas de Escuela de Catadores por Vinícola del Carmen.

2.2.12. PRP 2022/86 Solicitudes para actividades en Plaza Mayor por Manos Unidas.

2.3. MESA DE CONTRATACIÓN.

2.3.1. PRP2022/87 Propuesta de Adjudicación Contrato Servicios Jurídicos y Defensa Letrada.

2.4. OBRAS Y LICENCIAS.

2.4.1. PRP 2022/75 Aprobación Memoria rectificada Proyecto Iluminación Calle Goya.

2.4.2. PRP 2022/76 Aprobación Proyecto modificación Acceso al Aparcamiento de Sierra de los Molinos.

2.4.3. PRP2022/77 Aprobación del Proyecto de Ampliación de la Casa de la Torrecilla.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA ACCTAL.,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	01/02/2022	SECRETARIA
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	31/01/2022	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 63a01d11266d4914bd2d4be4bea78f2e001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/123 - Fecha Resolución: 01/02/2022

